



Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2020

Lic. Daniel S. Nicolás Vázquez

Supervisor de Evaluación, Archivos y Datos Personales

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Oaxaca

PRESENTE

**ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA A LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE OAXACA
SEGUNDO SEMESTRE DE 2019**

Durante los meses de junio y julio de 2020, *Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.* tuvo a su cargo la tarea de realizar la **verificación diagnóstica** a los **Portales de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Oaxaca (IAIP)**, con el **objetivo principal** de: “analizar el cumplimiento de los criterios sustantivos y adjetivos en la publicación de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas establecidas por la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información* para el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional y sus portales electrónicos o medios alternativos.”

La verificación se realizó, de manera virtual, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al **segundo semestre de 2019** en los portales: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y <http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/>. La metodología empleada fue la elaborada por el propio IAIP y que está descrita en el documento *Metodología de la evaluación diagnóstica para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2017*; mientras que las herramientas utilizadas fueron las “Memorias Técnicas” diseñadas igualmente por el Instituto para llevar a cabo la tarea de verificación de forma sistemática. Al resultar la aplicación de dicha metodología en un referente numérico, fue posible valorar cuantitativamente la publicidad de la información debida en los Portales (criterios sustantivos); así como que la información cumpliera con los atributos establecidos en la legislación correspondiente (criterios adjetivos), a saber: oportunidad, actualización y accesibilidad.

Así, tal referente numérico se obtiene de la construcción de índices simples, compuestos y generales integrados por diferentes variables relacionadas, justamente, tanto con la publicidad de la información, como con las características que debe tener la información publicada. Las tablas que se muestran a continuación presentan entonces los **resultados** de tales índices; los cuales son los principales hallazgos obtenidos del ejercicio de verificación realizado para el periodo señalado y con base en los artículos y fracciones de la LGTAIP aplicables al IAIP.

www.contraloriaciudadana.org.mx

Heriberto Frías 1439, despacho 302. Colonia Del Valle. Delegación Benito Juárez

C.P. 03100, Ciudad de México.

Teléfono: (55) 5286.5847



Tabla 1. Resultados generales de la verificación diagnóstica realizada al Portales de Obligaciones, respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del IAIP
Periodo: Segundo semestre de 2019

Índice	Resultados	
	Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia	Portal IAIP
Criterios sustantivos del artículo 70 LGTAIP	100.00	100.00
Criterios adjetivos del artículo 70 LGTAIP	100.00	100.00
Valor Índice de cumplimiento artículo 70 LGTAIP	100.00 %	100.00 %
Criterios sustantivos de las obligaciones específicas de la LGTAIP (artículo 74, Incisos A – G)	100.00	100.00
Criterios adjetivos de las obligaciones específicas de la LGTAIP (artículo 74, Incisos A – G)	100.00	100.00
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones específicas de la LGTAIP (artículo 74, Incisos A – G)	100.00 %	100.00 %
Criterios sustantivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 80)	100.00	100.00
Criterios adjetivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 80)	100.00	100.00
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 80)	100.00 %	100.00 %
Criterios sustantivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 81)	100.00	100.00
Criterios adjetivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 81)	100.00	100.00
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 81)	100.00 %	100.00 %
Criterios sustantivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 82)	100.00	100.00
Criterios adjetivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 82)	100.00	100.00
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 82)	100.00 %	100.00 %

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 2. Resultados de la verificación diagnóstica realizada al Portal de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia , respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del IAIP.

Periodo: Segundo semestre de 2019

FRACCIONES, INCISOS, APARTADOS										
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Artículo 70 de la LGTAIP	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	XXI	XXII	XXIII	XXIV	XXV	XXVI	XXVII	XXVIII	XXIX	XXX
	100	-----	100	100	-----	100	100	100	100	100
	XXXI	XXXII	XXXIII	XXXIV	XXXV	XXXVI	XXXVII	XXXVIII	XXXIX	XL
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	XLI	XLII	XLIII	XLIV	XLV	XLVI	XLVII	XLVIII	Último Párrafo	
	100	100	100	100	100	100	----	100	100	
Artículo 74, fracción III de la LGTAIP	Inciso A		Inciso B		Inciso C		Inciso D		Inciso E	
	100		100		100		100		100	
	Inciso F		Inciso G							
	100		100							
Artículo 80 de la LGTAIP	100									
Artículo 81 de la LGTAIP	100									
Artículo 82 de la LGTAIP	100									

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 3. Resultados de la verificación diagnóstica realizada al Portal del IAIP, respecto del cumplimiento de obligaciones del Instituto.
Periodo: Segundo semestre de 2019

FRACCIONES, INCISOS, APARTADOS										
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Artículo 70 de la LGTAIP	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	XXI	XXII	XXIII	XXIV	XXV	XXVI	XXVII	XXVIII	XXIX	XXX
	100	----	100	100	----	100	100	100	100	100
	XXXI	XXXII	XXXIII	XXXIV	XXXV	XXXVI	XXXVII	XXXVIII	XXXIX	XL
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	XLI	XLII	XLIII	XLIV	XLV	XLVI	XLVII	XLVIII	Último Párrafo	
	100	100	100	100	100	100	----	100	100	
	Artículo 74, fracción III de la LGTAIP	Inciso A		Inciso B		Inciso C		Inciso D		Inciso E
100		100		100		100		100		
Inciso F		Inciso G								
	100		100							
Artículo 80 de la LGTAIP	100									
Artículo 81 de la LGTAIP	100									
Artículo 82 de la LGTAIP	100									

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, **los resultados obtenidos son excelentes**, pues para ambos portales el *Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia del IAIP* es del **100%**. Este resultado es 2.05 puntos porcentuales mayor al obtenido en el ejercicio de verificación realizado para el primer semestre de 2018 (97.95 %) y refleja, sin duda, una fortalecimiento de la puntuación obtenida respecto del cumplimiento de los criterios sustantivos y adjetivos para todos los artículos y sus fracciones aplicables. Asimismo, es de mencionar que tal resultado ha sido logrado por el Instituto por **segunda ocasión consecutiva**, ya que el valor del *Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia del IAIP* obtenido para el **primer periodo de 2019** fue igualmente del **100%**.

En tal razón, el **dictamen** que emite *Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.* es "**MUY POSITIVO** respecto del cumplimiento que tiene el IAIP de sus obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia". Y extiende una **cordial felicitación al IAIP** por el esfuerzo que ha realizado en los últimos años para dar puntual cumplimiento a lo establecido en la LGTAIP, cuyos frutos se vislumbran en los resultados aquí mencionados.



Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

No queda más, entonces, que mencionar que el ejercicio de verificación fue realizado por el equipo de *Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.* a petición del propio IAIP, con el objetivo de propiciar la objetividad, imparcialidad y transparencia tanto del proceso de verificación, como de los resultados obtenidos. Esto, para que el Instituto atendiera, cabalmente y como Sujeto Obligado, a lo señalado como parte del segundo periodo de verificación establecido por los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia* y los *Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Oaxaca en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

Con la realización de este ejercicio, no queda duda de que el Instituto comparte con nosotros la visión de sumar acciones en beneficio de la garantía del pleno ejercicio del derecho fundamental a la información por parte de las y los habitantes del estado de Oaxaca en particular y de toda la ciudadanía en general.

Sin más por el momento y agradeciendo la oportunidad de poder participar en este tan relevante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, quedo a sus órdenes.

Cordialmente,

Mtra. Ambar Varela Mattute
Directora Ejecutiva de Evaluación Ciudadana de Políticas Públicas